



# EN DEFENSA DE LAS PENSIONES PUBLICAS: SUFICIENTES y DIGNAS, para todos y todas.

Millones de trabajadoras y trabajadores,  
estafados y, robados sus derechos por  
políticos, empresarios y los sindicatos cc.oo y  
ugt.

## Gabinete de Estudios Confederacional

## En defensa de las pensiones públicas

*“Los poderes públicos mantendrán un **régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres.**”*  
*(Artículo 41 Constitución Española).*



# En defensa de las pensiones públicas

Nuestro **modelo público de pensiones** se sustenta en tres niveles:

- a) **Básico:** la accesibilidad al mismo se extiende a toda la población, con independencia de la contributividad realizada. Los Estados siguen el principio de solidaridad social.
- b) **Profesional:** sistemas de contributividad: Cotizaciones de empresas y trabajadores y trabajadoras. Esta contributividad da derecho a unas prestaciones.
- c) **Libre:** el que cada persona "puede crearse", con independencia de si está cubierto por el segundo nivel.



CGT

# En defensa de las pensiones públicas

Número de Pensiones contributivas por clases (diciembre 2010):

❑ JUBILACION.....	5.299.823
❑ INCAPACIDAD.....	2.319.130
❑ VIUDEDAD.....	952.156
❑ Otras.....	318.923
❑ TOTAL PENSIONES.....	8.885.032



# En defensa de las pensiones públicas

- ❑ La mayor parte de las pensiones contributivas son de **jubilación**, las pensiones ascendieron a 5,2 millones en el 2011, con un importe medio de 892,32 €.
- ❑ La pensión media se situó en 776 €.
- ❑ El 73% de todas las pensiones, se encuentran por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (641,40 €).
- ❑ En el año 2011 se gastará 101.084,69 millones de euros en Pensiones, lo que representa el 9,2% del PIB.



# En defensa de las pensiones públicas

## LA SALUD FINANCIERA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- ❑ El Fondo de Reserva de la Seguridad Social asciende a 64.001 Millones de euros, que representa el 6% del PIB.
  
- ❑ El superávit de la Seguridad Social es **histórico**, inclusive en los tres últimos años de crisis:
  - ❑ Año 2005..... 6.022 Millones de €.
  - ❑ Año 2006..... 11.900 Millones de €.
  - ❑ Año 2007..... 14.104 Millones de €.
  - ❑ Año 2008..... 14.000 Millones de €
  - ❑ Año 2009..... 8.500 Millones de €
  - ❑ Año 2010..... 2.400 Millones de €



# En defensa de las pensiones públicas

Nuestro Sistema público de Pensiones se basa en tres principios:

1. **De reparto:** con las cotizaciones de un año se pagan las pensiones de ese año.
1. **De solidaridad:** todos contribuimos y todos somos beneficiarios/as.
1. **De equidad:** redistribución de la riqueza social, tratando desigualmente a los desiguales para alcanzar ciertas cotas de justicia social.



CGT

## En defensa de las pensiones públicas

- ▶ Los mercados (empresarios), los políticos y los sindicatos CC.OO y UGT, vienen históricamente dinamitando el Sistema Público de Pensiones.





# En defensa de las pensiones publicas:

## Las Reformas y los Recortes de Derechos:

REFORMAS	1985	1997	2006	2011		
<b>Firmantes</b>	PSOE + Empresarios. CC.OO convoca HG	PP, PSOE, otros + Empresarios, CC.OO, UGT	PSOE, PP, otros + Empresarios, CC.OO, UGT	PSOE, PENV, CIU, PP, otros, Empresarios, CC.OO, UGT		
<b>Edad Jubilación</b>	65 años	65 años	65 años	<b>65</b>	<b>66</b>	<b>67</b>
<b>Período de Cálculo</b>	De 2 años se pasa a <b>8 años.</b>	De 8 años se pasa a <b>15 años</b> (incluidos días pagas extras)	De 15 años (incluidos días pagas extras), se pasa a <b>15 años reales.</b>	25 años de forma gradual a partir del 2013 y en plena vigencia en el 2027. Se revisará automáticamente cada cinco años, en función de la esperanza de vida y se tiende a toda la vida laboral, reforzando el factor de contributividad.		
<b>Años cotizados para 100% Pensión</b>	15 años	35 años	35 años	<b>38,5 años</b>	<b>38,5 años</b>	<b>37 años</b>



# En defensa de las pensiones publicas

## EL IMPACTO DEL AUMENTO DEL PERÍODO DE CÁLCULO EN LA BASE REGULADORA DE LA PENSIÓN:

- ◉ De los 15 años a 20 años se reduciría la pensión en un 5%.
- ◉ **De los 15 años a 25 años se reduciría la pensión en un 8,3%**
- ◉ De los 15 años a los 30 años se reduciría la pensión un 13,2%
- ◉ De los 15 años a los 35 años se reduciría la pensión un 21,3%
- ◉ De los 15 años a los 40 años se reduciría la pensión un 28,5%



# En defensa de las pensiones públicas

Las medidas consensuadas de los Políticos del Pacto de Toledo, Empresarios, CC.OO y UGT:

- **Aumento de la edad real** de Jubilación: de los 63,5 años a los 65,5 años.
- **Aumento de los años de cotización** en el cálculo de la Base Reguladora: de los 15 años reales a los 25 años reales.
- **Aumento de los años de cotización para tener derecho al 100%** de la Base Reguladora de la **Pensión**:
  - De los 35 a los 38,5 años a los 65 y 66 años.
  - De los 35 a los 37 años a los 67 años
- **Incentivar el retraso en la Jubilación**: 3,5% por año de retraso.
- **Incentivar fiscalmente** (¿aún más?) **a los Fondos Privados de Pensiones.**



UGT

# En defensa de las pensiones públicas

## **Medidas de Endurecimiento de los requisitos de acceso a Pensión:**

- De los actuales 15 años reales del módulo de cálculo de la pensión, se alarga a los 25, con tendencia a toda la vida laboral.
- De los actuales 35 años cotizados para tener derecho al 100% de la Base Reguladora de la pensión, se aumenta hasta los 38,5 a los 65 y 66 años y a 37 a los 67 años.



CGT

# En defensa de las pensiones públicas

**¿Qué significan estas medidas para la gente? Pues sencillamente que millones de personas asalariadas tendrán que trabajar (cotizar) más años para tener derecho a una pensión contributiva mucho más baja.**

**¿A quién afecta especialmente?:**

- ❑ A trabajadores autónomos, a las personas que trabajan en el régimen agrario, a las empleadas de hogar y a quienes desde los 90 han tenido cotizaciones interrumpidas debido a su alta rotación en el régimen general.
- ❑ A todos los trabajadores/as que nacieron en los 60.



# En defensa de las pensiones públicas

Estas medidas actúan directamente en todas aquellas personas:

- a) Quienes entraron en la década de los 90 al mercado de trabajo, las cuales no han tenido posibilidad de carreras profesionales continuas, y, por lo tanto **se verán obligados a jubilarse más tarde, hasta, al menos completar el período mínimo de cotización.**
- b) *Quienes no tienen carreras ininterrumpidas de hasta 38,5 años, si quieren acceder a una pensión sin pérdida de poder adquisitivo, tendrán que trabajar más años.*
- c) *A todos los trabajadores/as, que ahora tendrán que trabajar 3,5 años más, para tener derecho al 100% de la pensión si quieren jubilarse a los 65 o 66 años.*
- d) *A todos los trabajadores/as a partir del 2013, que verán incrementado su período de cálculo.*



CGT

# En defensa de las pensiones públicas

## **LAS MENTIRAS y el Cientifismo interesado**

### ***I. “El sistema de Pensiones quebraría sino se reforma”:***

En 1995, las entidades financieras, La Caixa y BBVA, encargaron a “expertos” estudios que vaticinaban que en el 2010, el déficit de la Seguridad Social sería del 2,15% y la tasa de dependencia (relación entre cotizantes/pensionistas), sería de 0,9/1.

### **□ LA REALIDAD:**

- La Seguridad Social tiene superávit y lo ha tenido de forma histórica.
- La actual relación entre cotizantes/pensionistas es de 2,57/1



# En defensa de las pensiones públicas

## LAS MENTIRAS y el Cientifismo interesado

- 1. “El sistema es inviable por el aumento de la esperanza de vida, la menor entrada de afiliados/as y el aumento de los años en que se percibe pensión”*

### **LA REALIDAD:**

- ❑ Desde 1995 a 2010, la población cotizante ha aumentado en 5 millones.
- ❑ Ahora de cada 100 euros de riqueza social que genera la economía española, se dedican 9 euros para pensiones, luego quedan 91 euros para repartir.
- ❑ Con solamente un incremento de la productividad del 1,5% de aquí al 2050, la riqueza social se situaría en 225 euros, si dedicáramos el 15% para Pensiones, es decir 33,75 euros, quedarían para repartir 191,25 euros.



CGT



# En defensa de las pensiones públicas

## LAS MENTIRAS y el Cientifismo interesado

### *I. “El sistema público sale reforzado”*

#### LA REALIDAD:

- ❑ Más de la mitad de todos los trabajadores y trabajadoras, es decir más de 10 millones, se **jubilarn legalmente, al menos 2 años más tarde.**
- ❑ Al aumentar el período de cálculo hasta los 25 años progresivamente (con tendencia a toda la vida laboral), todos y todas perderemos hasta un 8,3% de la pensión media.
- ❑ Los años obligatorios de trabajo (cotización) aumentan, luego “más ingresos para el sistema”.
- ❑ Los años de prestación disminuyen al jubilarnos más tarde, luego “más ingresos para el sistema”.
- ❑ Las prestaciones (pensiones) bajan de media un 8,3%, luego “más ingresos para el sistema”.



CGT

# En defensa de las pensiones públicas

**El gasto en Pensiones, actualmente en el 9,2% del PIB, no aumentará en proporción a las necesidades (pensiones suficientes para todos y todas) y “el sistema” se consolidará sobre una *REDUCCION importante del GASTO SOCIAL.***

- ❑ **Los trabajadores y trabajadoras, veremos disminuidas nuestras pensiones y somos “obligados” a suscribir planes privados de pensiones.**
- ❑ **EL SECTOR EMPRESARIAL Y FINANCIERO GANA.**

The logo for the CGT (Confederación General del Trabajo) is displayed in white text on a red and black background. The letters 'CGT' are prominently featured in a bold, sans-serif font. The background consists of a red shape on the left and a black shape on the right, separated by a diagonal line. The logo is partially obscured by a blue arrow pointing towards the bottom right corner of the slide.

# En defensa de las pensiones públicas

- ▶ Tanto las *predicciones demográficas*: mayor esperanza de vida, menos cotizantes, aumento del número de años de cobro de prestación, como las *económicas*: quiebra, déficit, fueron y son, cálculos interesados, eran y son variables no contempladas ni relacionadas como:
  - El efecto de la mano de obra migrante.
  - Los aumentos de productividad y el crecimiento económico.
  - La mayor tasa de actividad de las mujeres (aún estamos 16 puntos por debajo de la media UE-15).
  - El déficit es MENTIRA y los Derechos Sociales, lo público, no se rige por el interés privado. La Casa Real, El Ejército, La Policía... no generan riqueza social ni se rigen por el déficit o superavit...

**Lo que les importaba y les importa, es crear alarma social suficiente para crear una “necesidad” de cubrir parte de la pensión pública con fondos privados, detrayendo miles de millones de euros del erario público, al sector financiero-asegurador privado.**



CGT

# En defensa de las pensiones públicas

## Dos argumentos o tres sencillos:

- Los ricos cobran pensiones más altas y viven más años. Los pobres viven menos años y sus pensiones son inferiores.
- Los migrantes llegarán a centenares de miles anuales de aquí al 2050, aumentando la tasa de dependencia.
- La tasa de actividad de las mujeres es de 16 puntos inferior a la media europea, luego su entrada en el mercado de trabajo aumentará los ingresos de manera significativa vía cotizaciones.
- El PIB de aquí al 2050, puede crecer en tasa de 1,5% de media anual, y, aún así el gasto del 15% del PIB que supondría en el 2050, resultaría que para ese año, se generarían recursos en un 101,25 más que en la actualidad.
- Quienes han firmado el pacto social o de estado, el pensionazo, políticos, empresarios y dirigentes de CC.OO y UGT, **no son afectados por este pensionazo.**
- Hacen leyes singulares y discriminatorias: los recortes y la pérdida de derechos para los asalariados/as y los blindajes y las pensiones máximas para políticos, empresarios, ejecutivos y dirigentes sindicales.



UGT

# En defensa de las pensiones públicas

## LOS IMPACTOS DE LAS MEDIDAS DE LOS POLÍTICOS, EMPRESARIOS, CO.OO Y UGT

**El retraso en la edad de Jubilación de forma universalizada o bien flexibilizando la jubilación:**

- ▶ En la actualidad, con la ley 40/2007 de Jubilación flexible (anticipar antes de los 65 y retrasar después de los 65), pactada por CEOE, CC.OO, UGT y Gobierno, el número de personas que ha venido retrasando su jubilación ha tenido la siguiente evolución:
  - 2008 = 11.000
  - 2009 = 15.900
  - 2010 = 25.230
- ▶ Con cotizaciones medias (carreras) de 36,66 años y cuantías medias de pensión inferiores a los 1.000 €, razón ésta que parece haber inducido a retrasar su edad más allá de los 65 años por el incentivo del 2%-3% por cada año de retraso.
- ▶ Las personas que anticipan su paso a la jubilación anterior a los 65 años, sólo pueden hacerlo de manera universal y cumpliendo unos determinados requisitos de acceso, estar despedido, inscrito en el desempleo al menos 6 meses, tener cotizados más de 30 años y tener cumplidos 61. Sus coeficientes reductores en la base de cálculo oscilan entre el 6% al 7,5% por cada año inferior a los 65.



UGT

# En defensa de las pensiones públicas

## LOS IMPACTOS DE LAS MEDIDAS DE LOS POLÍTICOS, EMPRESARIOS, CO.OO Y UGT:

A PARTIR DEL 2013:

- ❑ EL IMPACTO DEL RETRASO DE LOS 65 A LOS 67 AÑOS DE MANERA UNIVERSALIZADA, SUPONDRÁ UN RECORTE EN EL GASTO DE LAS PENSIONES DE UN 2% DEL PIB. EN TÉRMINOS CONTABLES ACTUALES, SUPONDRÍA UN DETRAIMIENTO DE 20.000 MILLONES DE EUROS, LO QUE REPRESENTA UN RECORTE DEL GASTO DEL 20%.
- ❑ LA JUBILACION ANTICIPADA, AUMENTA 2 AÑOS (DE LOS 61 A LOS 63), ENDURECE LOS COEFICIENTES PENALIZADORES AL AUMENTARLOS AL 7,5% Y SOLAMENTE MANTIENEN LAS JUBILACIONES A LOS 61 PARA EMPRESAS EN CRISIS (POR DEFINIR).
- ❑ SE MANTIENE PARA LOS MUTUALISTAS LA JUBILACIÓN A LOS 60 AÑOS (UNOS 900.000).

# En defensa de las pensiones públicas

## Los derechos violados son concretos:

- ▶ Se priva del derecho a pensión a un número importante de trabajadores por no tener los 25 años efectivos de cotización.
- ▶ Se nos obliga a retrasar “voluntariamente” nuestra jubilación más allá de los 65 años, por no tener cotizaciones suficientes, al no tener los años cotizados suficientes para el 100% de la Base Reguladora.
- ▶ Se agranda la desigualdad y se privilegia a los salarios altos y a una minoría de trabajadores/as con carreras laborales largas e ininterrumpidas.
- ▶ Se detraen fondos públicos hacia los planes privados de pensiones.
- ▶ Se debilitan los principios de reparto, solidaridad y suficiencia de nuestro sistema público de pensiones, al profundizar en la contributividad de toda la vida laboral y se facilita que la banca asuma cada vez más ese 8,8% del PIB que suponen nuestras pensiones públicas (67.000 millones de euros).
- ▶ **El mercado** privado, sobre todo el financiero, siempre ha considerado que el bocado de la seguridad Social es demasiado apetitoso, como para seguir siendo “monopolio” de lo público.



CGT

# En defensa de las pensiones públicas

## LO QUE HABRÍA QUE REFORMAR

**Capítulo de Ingresos:** Lo que no entra a la Caja Común, por los topes en la cotización de los salarios altos (bases máximas):

- ◉ El número de cotizantes por las bases máximas puede superar los 2 millones de personas, es decir más del 10% de todos los cotizantes (17.4 millones a octubre 2010). En estos 2 millones están comprendidos empresarios, directivos, ejecutivos y gran parte de los asalariados en grandes empresas y determinados sectores de actividad como la energía, automoción, sector financiero, telecomunicaciones... El detrimento de ingresos por el exceso de sus salarios topados, es muy significativo, pues puede llegar hasta el 45% de media salarial que no cotiza. Suponiendo un trasvase directo a los planes de pensiones individuales o al consumo.
- ◉ Los salarios medios de los Consejeros de las Empresas Cotizadas del Ibex 35, ascendieron en el 2010 a la friolera de 291.725 € y el salario medio de personal de alta Dirección de estas mismas empresas que eran 1.216, ascendía hasta los 416.000 €.



CGT



# En defensa de las pensiones públicas

## LO QUE HABRÍA QUE REFORMAR

- ❑ Terminar con la defiscalización del capital:
  - ❑ Incrementos de los impuestos de:
    - ❑ Beneficios, de rentas superiores a 60.000 euros, de patrimonio, de transacciones financieras.
- ❑ Aumentar las Pensiones Mínimas, de manera universal, a 1.200 € en 14 pagas.
- ❑ Terminar con las subvenciones a las cotizaciones empresariales.
- ❑ Terminar con el fraude fiscal de las rentas altas.

The logo for the CGT (Confederación General del Trabajo) union, featuring the letters 'CGT' in white on a red and black background.

# En defensa de las pensiones públicas

## LAS PENSIONES SON UN DERECHO SOCIAL

- ▶ *Por el Derecho a las Pensión Pública Suficiente y Digna para todos y todas.*
- ▶ *Por el Derecho al trabajo y al Empleo para todos y todas.*
- ▶ *Trabajar menos horas para trabajar todos y todas.*
- ▶ *Jubilación a los 60 años.*



En defensa de las pensiones públicas

**CONTRA LA GRAN ESTAFA SOCIAL de  
Empresarios, Políticos y Sindicatos  
CC.OO y UGT**\_\_\_\_\_

***REVUELTA SOCIAL***

***C.G.T.***







